



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

18 MAY 2021

Recibido..... 844

Exo. No. 43441

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe las líneas investigativas que lleva adelante a fin de identificar y sancionar a los responsables de verter efluentes contaminantes en "El Zanjón" del Arroyo Saladillo que atraviesa la Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez. Y en ese sentido se sirva responder:

- a) Qué actuaciones se iniciaron ante la radicación en el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de una presentación realizada por parte de la Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez que lleva por número de expediente el "02102 - 0012073 - 4".
- b) Sí las denuncias sobre presencia de bacterias fecales en base a estudios que se realizaron en las últimas semanas, y que arrojaron la alarmante cifra de 91.000 bacterias cada 100 mililitros, guarda relación con la contaminación en esa zona que tuvo lugar durante 2020.
- c) Qué actuaciones se iniciaron para identificar y sancionar a los responsables de la contaminación con posterioridad a las denuncias realizadas en julio de 2020 con respecto a los daños ambientales y a la salud humana en la zona de la Reserva Natural.
- d) Sí el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático cuenta con registro de actas de irregularidades e infracciones por parte de las empresas químicas, de industria frigorífica y metalúrgica que están radicadas en la zona. De existir se requiere enviar copias de dichas actas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

e) Si el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático tiene previsto avanzar con algún plan de revitalización ecosistémica tendiente a fortalecer la citada Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial





FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La contaminación en la zona de la Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez es una postal conocida y repetida. Ya en 2020, en plena cuarentena, la Asociación Civil Amigos de la Reserva Natural de dicha localidad santafesina alertó sobre el vertido de efluentes en "El Zanjón" que atraviesa la misma. Y en las últimas semanas volvió a hacer lo propio denunciando un peligroso aumento de los contaminantes y una profundización del daño ambiental.

Ante la presencia de una sustancia blanquecina en las aguas, con gran cantidad de espuma y un olor fétido y penetrante, tomaron una muestra para enviar a analizar. El resultado de las muestras arrojó la presencia de bacterias coliformes fecales que se suelen relacionar con desagües cloacales y residuos de las industrias frigoríficas. "La medición arrojó una presencia 90 veces superior a las que la provincia permite en una cloaca"¹, explicó el biotecnólogo y presidente de la asociación, Damián Lescano por lo que, aun considerando erróneamente a "El Zanjón" como una cloaca, estaría totalmente fuera de normativa representando un riesgo para la salud.

"El Zanjón", como se denomina la zona donde se presentaron los mayores daños ambientales, nace al Oeste de la Avenida San Martín y desemboca en el Arroyo Saladillo, cerca del barrio "La Isleta" y frente al Parque Sur de Rosario, que luego se incorpora al río Paraná.

1 <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Detectan-90-veces-mas-bacterias-fecales-que-las-permitidas-en-un-zanjon-que-da-al-Saladillo-20210514-0079.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ya en agosto del 2020 presenté un Proyecto que lleva por número el "39542", donde solicité se investiguen las denuncias de contaminación en la zona del Arroyo Saladillo que atraviesa a la Reserva de Villa Gobernador Gálvez. Es fundamental que el Ministerio de Ambiente avance en establecer líneas de investigación a fin de identificar y sancionar a los responsables de vertir efluentes contaminantes.

Como me manifestaron los propios ambientalistas de la Asociación Civil, tras la presentación realizada en 2020, que acompañaron con análisis químicos y biológicos, no han tenido respuestas oficiales por parte de la Secretaría de Ambiente de Villa Gobernador Gálvez ni por el Ministerio de Ambiente de la Provincia.

"En agosto del 2020 tomamos una muestra del agua en la desembocadura de El Zanjón, cuyo análisis estuvo a cargo del Centro de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la UNR. El valor más destacable del análisis fue el DQO (Demanda Química de Oxígeno) que sirve para medir la cantidad de materia orgánica y otras sustancias oxidables en el agua. Teniendo un límite permitido de 75, obtuvimos un valor de 130 (que parece poco en comparación con los controles que hizo el municipio aguas arriba, casi 20 veces más). El día 26/04/2021 ante la repetición visible del problema, hemos reiterado la toma de muestra de agua en la desembocadura de El Zanjón. El valor de DQO fue similar, incluso un poco mayor, llegando a 180", contaron los ambientalistas en un documento que me hicieron llegar.

También me informaron que uno de los resultados que más los alarmó fue el valor elevado de Bacterias Coliformes que midieron en esta oportunidad y no en la anterior: "La medición de Bacterias Coliformes Totales nos da una idea de contaminación con exceso de materia orgánica. Tiene un valor límite para efluentes cloacales de 5000 NMP/100 mL y obtuvimos como resultado un valor de 4,6 millones".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Y en ese sentido destacan que las Bacterias Coliformes Fecales "indican la contaminación con materia fecal o en menor medida de algunas industrias alimenticias y representan un riesgo sanitario directo, teniendo un límite permitido en efluentes cloacales menor a 1000 NMP/100 mL, los resultados de los análisis arrojan la asombrosa medición de 91000".

Es prioritario que el Ejecutivo avance en una investigación tendiente a identificar y sancionar a los responsables de verter efluentes Contaminantes así como, paralelamente, efectúe controles permanentes en el entorno del aliviador pluvial y las plantas industriales que se encuentran instaladas en la zona. También que avance en un plan para fortalecer la Reserva Natural donde reside una biodiversidad de más de 200 especies vegetales nativas y alrededor de 147 especies de aves, por lo menos 10 de reptiles y 5 tipos de mamíferos, así como una innumerable variedad de invertebrados. Esta riqueza se debe a que se trata de uno de los últimos relictos de "Talar de Barranca" en el sur provincial, un ambiente que ha sido muy modificado en toda la región.

El espacio que se conoce como "El Zanjón" recorre un sector importante de la zona industrial pasando por el camping de Villa Gobernador Gálvez, un lugar masivamente concurrido por vecinos durante la temporada estival, tiene su paso por clubes aldaños, cruzando contiguamente por canchas de fútbol, y con un desagüe frente al velódromo que concentra toda la actividad informal de pesca.

Tiene la función de ser un aliviador pluvial, sin embargo, por el fuerte olor fétido y penetrante que se percibe, el color blanquecino y hasta la espuma que se puede ver en su curso a simple vista, se evidencia la presencia de efluentes que no fueron tratados correctamente. A esto hay que sumarle el daño ambiental invisible a los ojos que es aquel producto de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

lo se filtra en los suelos y el de la afectación directa de los animales que allí habitan.

Los valores de bacterias coliformes fecales hallados en la zona ponen en riesgo la salud haciendo peligroso el contacto con el agua, la tierra y las vías respiratorias de las personas que transitan o viven en inmediaciones.

Los problemas que está padeciendo la Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez pone en peligro la salud de las poblaciones produciendo un daño profundo e irrecuperable en el medioambiente con la contaminación de suelos y la afectación de una rica biodiversidad que reside en esa zona.

Por lo antes expuesto pido a mis pares me acompañen en este proyecto de comunicación.

Mónica C. Peralta

Diputada Provincial